



*Municipio de Tolhuin
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Boletín Oficial

**INFORME N° 07. AÑO 2021
PERÍODO: Marzo IV 2021**

Intendente: DANIEL HARRINGTON

Secretaria de Gobierno: Nancy JODURCHA

Secretaria de Economía y Finanzas: Luciana RIVERO

Subsecretaria de Contaduría Gral. y Control Interno: Xoana TORRES NOTARI

Secretaria Legal y Técnica: Marcela GAITE

Subsecretario Legal y Técnico: Alexis SOLIS

Secretario Planificación y Desarrollo Urbano: Carlos BARGETTO

Subsecretaria de Gestión y Desarrollo Urbano: Valentina VISSANI

Subsecretario de Proyectos y Licitaciones: Hugo Alberto Ricardo GOMEZ

Secretario de Producción, Innovación e Inversiones: Eduardo Abel IBARRA

Subsecretario de Producción: Víctor BARRIOS



*Municipio de Tolhuin
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/21.-

“COMPRA DE CAMIONES VOLCADORES”

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

Se comunica a los Sres. Oferentes:

CONSULTA 1: Referente al punto 7.14 “Documentación”, del Pliego de Bases y Condiciones; “Certificado de inscripción y/o situación regular emitido por la Inspección General de Justicia”: No es una documentación excluyente para la presentación de la oferta, por lo que el oferente deberá presentar toda la documentación que acredite que está en trámite y deberá adjuntarlo posteriormente en el caso de que la comisión evaluadora lo requiera.

CONSULTA 2: Referente al punto 11: “antecedentes”, deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, en el punto 6.2.





Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Isla del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
MUNICIPIO DE TOLHUIN
DEPARTAMENTO EJECUTIVO



DECRETO N° 199/21 10/03/2021
ARTÍCULO 1°: Ratifíquese, en todas sus Cláusulas, el Contrato de Locación de Servicios, celebrado entre el Municipio de Tolhuin, representado por la Secretaria de Gobierno Sra. Nancy Jodurcha DNI N° 28.263.976 y el Sr. Fulvio Luciano Baschera DNI N° 13.392.801, en su carácter de representante de la firma EDIAM Sociedad Anónima, el cual fue asentado el día 10 de marzo de 2021, bajo N° 3352.

Fdo.HARRINGTON
JODURCHA

DECRETO N° 200/21 15/03/2021
ARTÍCULO 1°: Ratifíquese, en todas sus Cláusulas, el Acta Complementaria referente al Convenio de Colaboración N° 15.279 celebrado entre el Municipio de Tolhuin, representada por el Secretario de Planificación y Desarrollo Urbano Arq. Carlos Bargetto, y por otra parte el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable Sustentable de la Municipalidad de Ushuaia, Lic. Mauro Perez Toscani, el día 15 de marzo de 2021, bajo N° 3354 del Registro del Municipio de Tolhuin.

Fdo.HARRINGTON
BARGETTO

DECRETO N° 201/21 15/03/2021
ARTÍCULO 1°: Ratifíquese, en todas sus Cláusulas, el Contrato de Locación de Servicio, celebrado entre el Municipio de Tolhuin, representado por la Secretaria de Gobierno Sra. Nancy Jodurcha y la Sra. Martínez María Belén, DNI N° 27.056.426, el cual fue asentado el día quince (15) de marzo de 2021, bajo N° 3355 de Registro del Municipio.

Fdo.HARRINGTON
JODURCHA

DECRETO N° 202/21 15/03/2021
ARTÍCULO 1°: Ratifíquese, en todas sus Cláusulas, el Contrato de Locación de Servicio, celebrado entre el Municipio de Tolhuin, representado por la Secretaria de Gobierno Sra. Nancy Jodurcha y el Sr. Quiroga José Ignacio DNI N° 16.883.545 que fue asentado el día 10 de marzo, bajo el N° 3353.

Fdo.HARRINGTON
JODURCHA

DECRETO N° 203/21 15/03/2021
ARTÍCULO 1°: Ratifíquese, en todas sus cláusulas, el Contrato de Locación de Servicio celebrado entre el Municipio de Tolhuin, representado por el Secretario de Producción, Innovación e Inversión, Sr. Eduardo Abel Ibarra, y la Sra. Duarte Helena,

el cual fue asentado el día 15 de marzo de 2021, bajo el N° 3363 de Registro de este Municipio.

Fdo.HARRINGTON
IBARRA

DECRETO N° 204/21 15/03/2021
ARTÍCULO 1°: Ratifíquese, e todas sus Cláusulas, el Contrato de Suministro, celebrado entre el Municipio de Tolhuin, representado por la Secretaria de Gobierno, Sra. Nancy Jodurcha, DNI N° 28.263.976 y la Sra. Meza Acosta Perla, DNI N° 93.089.418, que fue asentado el día 15 de marzo de 2021, bajo N° 3358.

Fdo.HARRINGTON
JODURCHA

DECRETO N° 205/21 15/03/2021
ARTÍCULO 1°: Ratifíquese, en todas sus Cláusulas, el Contrato de Locación de Suministro, celebrado entre el Municipio de Tolhuin, representado por la Secretaria de Gobierno, Sra. Nancy Jodurcha, DNI N° 28.263.976 y el Sr. Carlos Hernán Calvo, DNI N° 23.297.971, asentado el día 15 de marzo de 2021, bajo N° 3359.

Fdo.HARRINGTON
JODURCHA

DECRETO N° 206/21 15/03/2021
ARTÍCULO 1°: Ratifíquese, en todas sus Cláusulas el Contrato de Suministro, celebrado entre el Municipio de Tolhuin, representada por la Secretaria de Gobierno, Sra. Jodurcha Nancy, y el Sr. Dinter Hugo Fabián DNI N° 28.003.081 asentado el día 15 de marzo de 2021, bajo N° 3360.

Fdo.HARRINGTON
JODURCHA

DECRETO N° 207/21 15/03/2021
ARTÍCULO 1°: Ratifíquese, en todas sus Cláusulas, el Contrato de Suministro, celebrado entre el Municipio de Tolhuin, representado por la Secretaria de Gobierno, Sra. Jodurcha Nancy y el Sr. Hernández Mansilla Brian Nicolás DNI N° 38.786.549, asentado el día 15 de marzo de 2021, bajo N° 3361 de Registro del Municipio.

Fdo.HARRINGTON
JODURCHA

DECRETO N° 208/21 15/03/2021
ARTÍCULO 1°: Ratifíquese, en todas sus cláusulas, el Contrato de Suministro, celebrado entre el Municipio de Tolhuin, representado por la Secretaria de Gobierno, Sra. Nancy Jodurcha y el Sr. Lopez Duarte Rodrigo Marcelo, DNI N° 29.930.237, asentado el día 15 de marzo de 2021, bajo N° 3362.

Fdo.HARRINGTON
JODURCHA.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Isla del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
MUNICIPIO DE TOLHUIN
DEPARTAMENTO EJECUTIVO



DECRETO N° 209/21 17/03/2021
ARTÍCULO 1°: Déjese sin efecto, el Art. 2° del Decreto E.M.T. N° 763/19, de fecha 26 de diciembre de 2019, a través del cual se le asignaban funciones como empleada en el ámbito de la Dirección de Discapacidad, dependiente de la Secretaría de Gobierno.
ARTÍCULO 2°: Asígnese funciones para desarrollarse como empleada en el ámbito de Intendencia del Municipio de Tolhuin, a partir del día de la fecha, a la Agente Municipal Sra. Daniela Rodríguez Ojeda, DNI N° 32.768.592, Legajo N° 280, Planta Permanente, Categoría 24 PAyT.

Fdo.HARRINGTON
JODURCHA.

DECRETO N° 210/21 18/03/2021
ARTÍCULO 1°: Otórguese la Habilitación Comercial Definitiva, al comercio denominado con nombre de fantasía "PONTE BONITA", con domicilio comercial en calle Los Ñires N° 417 y 433 de la localidad de Tolhuin, destinado a venta de cosméticos y perfumería, cuarta categoría según Ordenanza N° 523/2020.

Fdo.HARRINGTON
JODURCHA

RESOLUCIÓN N° 031/21 18/03/2021
ARTÍCULO 1°: Aprobar la 2° Rendición de caja chica correspondiente a la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano del Municipio, por un importe de pesos Cincuenta Mil Seiscientos Veintidós con 15/100 (\$50.622,15).

Fdo.HARRINGTON
RIVERO

RESOLUCIÓN N° 032/21 10/03/2021
ARTÍCULO 1°: Comisionese, a la Agente Liliana Claudia Martini, DNI N° 13.976.872, Leg. N° 269, Planta Permanente, Categoría 24 PAyT, a realizar tareas en la Oficina del Municipio de Tolhuin con asiento en la Ciudad Autónoma de BS. AS, a partir del día Diecinueve (19) de marzo de 2021 y mientras que dure las tareas encomendadas por el Ejecutivo.

ARTÍCULO 2°: Déjese establecido, que el nombre en el Artículo precedente, una vez finalizada la Comisión de Servicios, deberá continuar sus tareas establecidas mediante Decreto E.M.T. N° 740/19.

Fdo.HARRINGTON
JODURCHA

RESOLUCIÓN N° 033/21 18/03/2021
ARTÍCULO 1°: Aprobar la rendición del cargo a rendir otorgado a la Directora de Comunicación Institucional, Sra. Gimena Contreras, según documentación que obra en el Expediente N° 340/21 referente a Cargo a rendir- Publicación de Licitación Pública",

por un importe de pesos Veintiocho Mil Cuatrocientos con 00/100 (\$28.400,00).

Fdo.HARRINGTON
JODURCHA

RESOLUCIÓN N° 034/21 18/03/2021
ARTÍCULO 1°: Autorícese, el traslado vía terrestre del Sr. Subsecretario de Proyectos y Licitaciones Arq. Hugo Gómez, a partir del día 22 de marzo del presente y hasta el 26 del mismo mes, inclusive.

Fdo.HARRINGTON
BARGETTO

RESOLUCIÓN N° 035/21 18/03/2021
ARTÍCULO 1°: Adjudicar, la compra relacionada con la "Compra Directa de Banderas Institucionales" a la firma Grafica Tolhuin, por la suma Pesos Siete Mil Quinientos con 00/100 (\$7.500,00) según Expediente N° 253/21, iniciado por la Dirección de Comunicación Institucional del Municipio de Tolhuin.

Fdo.HARRINGTON
JODURCHA

RESOLUCIÓN N° 036/21 22/03/2021
ARTÍCULO 1°: Autorizar, a los agentes que se inscriban a asistir en el Curso de Operador de Informática de Oficina Nivel Básico que se dictará en el Centro de Artes y Oficios los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 10:00 a 12:00 hs.

ARTÍCULO 2°: Facultar a la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Tolhuin a conformar los listados de los Agentes que participarán en el curso mencionado anteriormente.

Fdo.HARRINGTON
JODURCHA

